

Índice de marginación
a nivel localidad 2005

© CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
Hamburgo 135, Col. Juárez
C. P. 06600, México, D. F.
< <http://www.conapo.gob.mx> >

Índice de marginación a nivel localidad 2005

Primera edición: julio de 2007
ISBN: 970-628-924-0

Se permite la reproducción total o parcial
sin fines comerciales, citando la fuente.
Impreso en México

Consejo Nacional de Población

LIC. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA
Secretario de Gobernación
y Presidente del Consejo Nacional de Población

EMB. PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO
Secretaria de Relaciones Exteriores

DR. AGUSTÍN GUILLERMO CARSTENS CARSTENS
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE
Secretaria de Desarrollo Social

ING. JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

LIC. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA
Secretaria de Educación Pública

DR. JOSÉ ÁNGEL CÓRDOBA VILLALOBOS
Secretario de Salud

LIC. JAVIER LOZANO ALARCÓN
Secretario del Trabajo y Previsión Social

AGRÓNOMO ABELARDO ESCOBAR PRIETO
Secretario de la Reforma Agraria

LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES
Director General del Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

MTRO. JUAN FRANCISCO MOLINAR HORCASITAS
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

LIC. FLORENCIO SALAZAR ADAME
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos
y Presidente Suplente del Consejo Nacional de Población

MTRO. CÉSAR GARCÉS FIERROS
Encargado del Despacho de la Secretaría General
del Consejo Nacional de Población



Secretaría de Gobernación

LIC. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA
Secretario de Gobernación

LIC. ABRAHAM GONZÁLEZ UYEDA
Subsecretario de Gobierno

LIC. GILDARDO GÓMEZ VERÓNICA
Comisionado para el Desarrollo Político

LIC. ARMANDO SALINAS TORRE
Subsecretario de Enlace Legislativo

LIC. MIGUEL ALESSIO ROBLES LANDA
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

LIC. FLORENCIO SALAZAR ADAME
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos

LIC. JUAN MARÍA NAVEJA DE ANDA
Subsecretario de Normatividad de Medios

LIC. JUAN JOSÉ LEÓN RUBIO
Oficial Mayor

LIC. LAURA GURZA JAIDAR
Coordinadora General de Protección Civil

C. P. HORACIO DÍAZ MERCADO QUEIJEIRO
Titular del Órgano Interno de Control



Secretaría General del Consejo Nacional de Población

MTRO. CÉSAR GARCÉS FIERROS
Encargado del Despacho de la Secretaría General
del Consejo Nacional de Población y
Director General de Planeación en Población y Desarrollo

MTRO. VIRGILIO PARTIDA BUSH
Director General de Estudios
Sociodemográficos y Prospectiva

MTRO. JUAN ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ
Director de Estudios Sociodemográficos

LIC. CARLOS ANZALDO GÓMEZ
Director de Poblamiento
y Desarrollo Regional Sustentable

MTRA. PAULA CRISTINA NEVES
NOGUEIRA LEITE
Directora de Estudios Socioeconómicos
y Migración Internacional

LIC. SANDRA LILIA FLORES MORALES
Directora de Análisis Estadístico
e Informática

LIC. OLGA MINERVA DEL RIEGO DE LOS SANTOS
Encargada de la Dirección General de Programas
de Población y Asuntos Internacionales
y Directora de Coordinación Interinstitucional
e Intergubernamental

LIC. HÉCTOR RAÚL LUNA REYES
Director de Administración

Créditos:

Autores: Carlos Anzaldo y Minerva Prado

Elaboración de cuadros y mapas: Leticia Ruiz y Eric Barrón

Diseño de la portada y formación: Maritza Moreno, Myrna Muñoz y Héctor Reyes

Agradecemos a Eduardo Ríos, Director General Adjunto de Estadísticas Sociodemográficas, y Edmundo Gutiérrez, Subdirector de Diseño de Productos, Divulgación y Atención de Requerimientos, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la información estadística proporcionada para el desarrollo de este proyecto.

Índice

Presentación	9
Capítulo 1 Concepto y dimensiones de la marginación a nivel localidad	11
Capítulo 2 Índice de marginación a nivel localidad 2005	17
Anexo A Resultados principales a nivel nacional	35
Anexo B Resultados principales por entidad federativa	51
Anexo C Metodología de estimación del índice de marginación a nivel localidad 2005	243

Presentación

La superación de la pobreza y las desigualdades sociales constituye una de las más altas prioridades de la política social y demográfica del Gobierno de México. En consecuencia, uno de los ejes que plantea el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 tiene como objetivo responder al problema de la pobreza como proceso transgeneracional y asegurar la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos. Para avanzar en la consecución de este objetivo se requiere priorizar y focalizar acciones encaminadas a elevar la capacidad de las personas y atacar las causas estructurales que originan la pobreza y no sólo sus efectos inmediatos.

La Secretaría General del Consejo Nacional de Población, en cumplimiento de sus atribuciones institucionales, realiza estudios y construye indicadores que permiten conocer las condiciones de vida de la población excluida de los beneficios del desarrollo y su distribución en el territorio nacional. Con este propósito, se realizó la actualización del índice de marginación a nivel localidad, con base en los resultados definitivos del *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

El índice de marginación es una medida resumen que permite diferenciar las localidades del país según el impacto global de las privaciones que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes. En este sentido, el índice de marginación aporta valiosos insumos para la elaboración de diagnósticos exhaustivos, identificando las inequidades socioespaciales que persisten en las localidades del país.

Asimismo, el índice de marginación es un instrumento empleado en las reglas de operación de diversos programas sociales y en la asignación de recursos presupuestales, lo que ha contribuido a fortalecer la coordinación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales en favor de una mayor eficacia de las acciones públicas destinadas a fortalecer las capacidades de la población.

La obra que se presenta fue elaborada por Carlos Anzaldo y Minerva Prado, con el apoyo de Leticia Ruiz, Eric Barrón, Maritza Moreno, Myrna Muñoz y Héctor Reyes.

Esperamos que esta publicación contribuya al diseño, instrumentación y evaluación de los programas y acciones de los tres órdenes de gobierno dirigidos a reducir las profundas brechas sociales y regionales del país, al tiempo que estimule la reflexión y el desarrollo de investigaciones en la materia.

César Garcés
Encargado del Despacho
Secretaría General del
Consejo Nacional de Población

Capítulo 1

Concepto y dimensiones de la marginación a nivel localidad

1.1. Concepto de marginación

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en el modelo de desarrollo y se manifiesta tanto en la dificultad para propagar el avance técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, como en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Los procesos que modelan la marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, quienes se ven expuestos a privaciones, riesgos y vulnerabilidades que a menudo escapan de su control y cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales.

No obstante su carácter multidimensional, algunas de las formas, intensidades e implicaciones demográficas y territoriales de la marginación pueden ser aproximadas mediante medidas sintéticas. Dichas medidas analítico-descriptivas son sumamente útiles para la planeación del desarrollo, dado que permiten diferenciar unidades territoriales según la intensidad de las privaciones que padece la población, así como establecer órdenes de prioridad en las políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas y a fortalecer la justicia distributiva en el ámbito local.

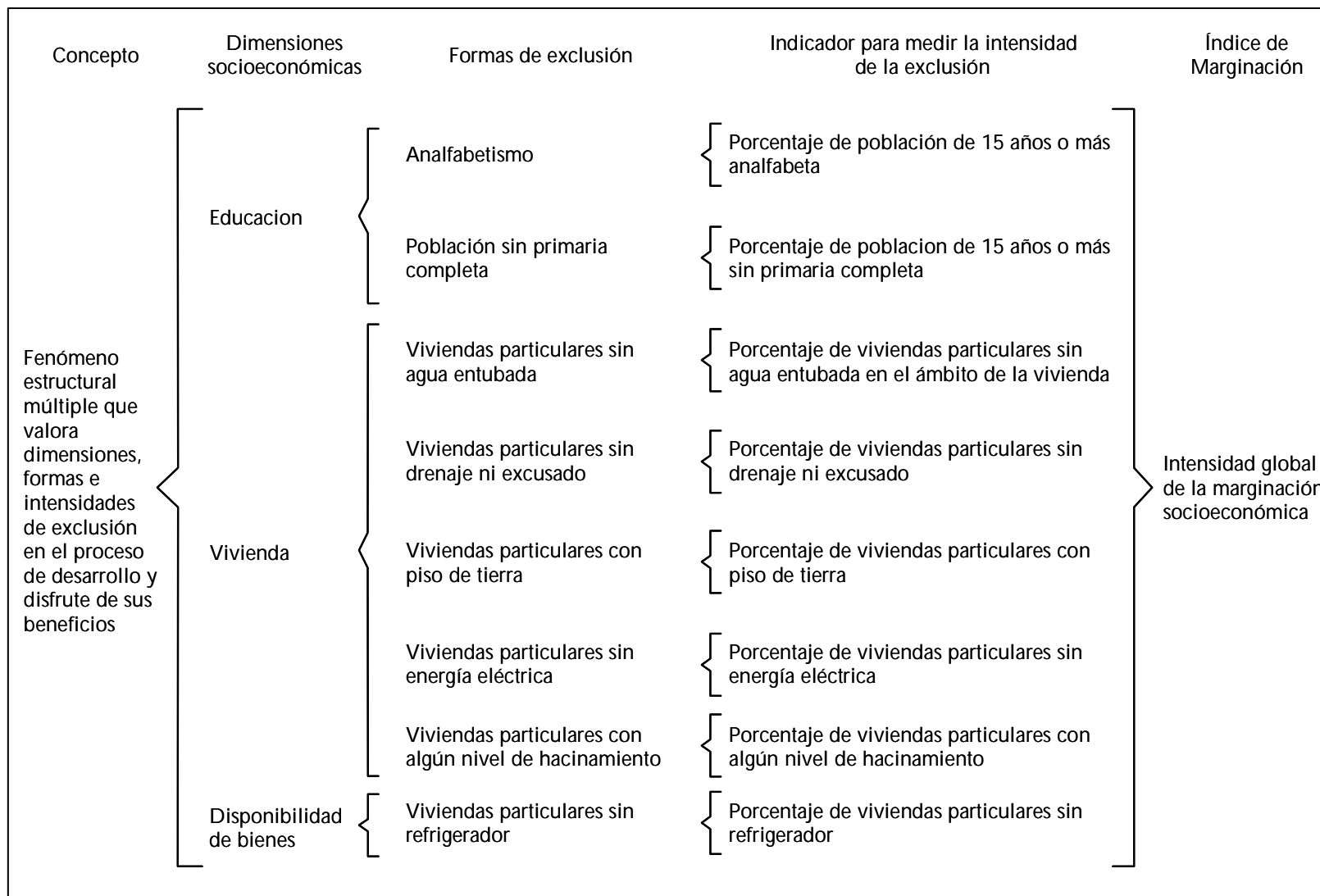
El índice de marginación es una medida resumen que permite diferenciar a las localidades censales del país según el impacto global de las privaciones que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas y la ca-

rencia de bienes. En la figura 1.1 se muestran las dimensiones, formas de exclusión y los ocho indicadores socioeconómicos que sintetiza el índice de marginación, los cuales miden la intensidad de la exclusión como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Para la estimación del índice de marginación se utilizó como única fuente de información los resultados definitivos del *II Censo de Población y Vivienda 2005*, específicamente la base de datos de los *Principales resultados por localidad* (ITER 2005), así como un conjunto de variables proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), a solicitud de la Secretaría General del CONAPO.

El Censo de 2005 es la única fuente que provee información sociodemográfica actualizada y sistemática para todas las localidades habitadas del país, a partir de la cual se calculó un conjunto de indicadores similar al empleado en la estimación de los índices de marginación a nivel estatal y municipal 2005, con la excepción de que en esta ocasión se decidió incorporar un nuevo indicador relacionado con la disponibilidad de bienes en la vivienda, como una alternativa ante la ausencia de información reciente sobre el nivel de ingreso de la población ocupada a nivel localidad, con lo que se busca mantener, hasta donde es posible, la integridad del marco conceptual, dimensiones, formas de exclusión e indicadores de los índices de marginación estimados previamente por el CONAPO.

Figura 1.1. Esquema conceptual de la marginación a nivel localidad



1.2. Dimensiones de la marginación

1.2.1. Educación

El acceso al conocimiento constituye un aspecto crucial para que las personas estén en condiciones de realizar el proyecto de vida que tienen razones para valorar. Asimismo, la escolaridad de la población constituye uno de los factores decisivos para aumentar la productividad del trabajo e incorporar las innovaciones tecnológicas, y con ello fortalecer la competitividad de las economías locales y regionales.

El Artículo Tercero Constitucional establece el acceso a la educación básica como un derecho de los mexicanos. No obstante, persisten los rezagos y la deserción del sistema educativo que definen situaciones sociales de exclusión. La mayor intensidad de la marginación social, derivada de la falta de participación y permanencia por más tiempo en el sistema educativo, se registra en la población que carece de los conocimientos que pueden adquirirse en la educación primaria, cuya desventaja se acentúa entre los adultos. En atención a estas consideraciones, los indicadores de educación que reflejan los rezagos más significativos, así como la población en mayor desventaja, son:

- ◆ *Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta.*
- ◆ *Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa.*

1.2.2. Vivienda

La vivienda es el espacio afectivo y físico donde los cónyuges, hijos y otros parientes cercanos, estructuran y refuerzan sus vínculos familiares

a lo largo de las distintas etapas de su curso de vida. Asimismo, la vivienda constituye un espacio determinante para el desarrollo de las capacidades y opciones de las familias y de cada uno de sus integrantes.

El alojamiento en una vivienda digna y decorosa, derecho sancionado en el Artículo Cuarto Constitucional, favorece el proceso de integración familiar en un marco de respeto a las individualidades, evita el hacinamiento, contribuye a la creación de un clima educacional favorable para la población en edad escolar, reduce los riesgos que afectan la salud, y facilita el acceso a los sistemas de información y entretenimiento modernos.

La población que habita viviendas con pisos de tierra o que carecen de agua entubada, drenaje, excusado, energía eléctrica y espacio suficiente, está expuesta a mayores impedimentos para gozar de una vida larga y saludable, asimismo este tipo de viviendas dificultan el aprendizaje de los menores de edad, entre otras privaciones cruciales en la vida de las familias y sus integrantes.

Los cinco indicadores construidos para medir la intensidad de la marginación social relacionada con las condiciones de la vivienda a nivel localidad son los siguientes:

- ◆ *Porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada en el ámbito de la vivienda.* La falta de agua entubada dentro de la vivienda o del terreno propicia la utilización del vital líquido en condiciones perjudiciales para la salud, debido a las formas de acarreo y almacenamiento que comúnmente utilizan los residentes de este tipo de viviendas, lo que además obliga a los miembros de los hogares a invertir tiempo y esfuerzo físico en el traslado del agua, al tiempo que dificulta el desarrollo de las labores domésticas.
- ◆ *Porcentaje de viviendas particulares sin drenaje ni excusado.* La carencia de estos servicios en la vivienda aumenta la vulnerabilidad

de sus ocupantes, al incrementar el riesgo de contraer enfermedades transmisibles como las gastrointestinales y respiratorias. Ambas características afectan la calidad de vida no sólo de sus moradores, sino también la de quienes comparten el hábitat, ya que la ausencia de sistemas para el desalojo de las aguas residuales y la defecación al aire libre pueden generar diversos problemas de salud pública.

- ◆ *Porcentaje de viviendas particulares sin energía eléctrica.* La falta de electricidad excluye a la población del disfrute de bienes culturales, de la participación de los sistemas modernos de comunicación y entretenimiento, así como de la utilización de aparatos electrodomésticos. Ello también redundará en el uso de fuentes de energía alternas con altos costos ambientales y financieros.
- ◆ *Porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra.* Las viviendas sin ningún tipo de recubrimiento en el piso limitan las oportunidades de las personas para gozar de una vida larga y saludable, y elevan sensiblemente el riesgo de fallecer de los menores de edad por contagio de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, principalmente en las localidades donde es más difícil el acceso a los servicios de salud.
- ◆ *Porcentaje de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento.* La insuficiencia de espacios al interior de la vivienda compromete la privacidad de sus ocupantes, al tiempo que genera un ambiente inadecuado para el estudio, el esparcimiento y la convivencia, entre otras actividades esenciales para el desarrollo de las

personas. Conforme a lo establecido por diversos organismos internacionales, se considera que en una vivienda existe hacinamiento cuando duermen en un cuarto más de dos personas.

1.2.3. Disponibilidad de bienes

Ante la ausencia en esta ocasión de información reciente sobre el nivel de ingreso de la población ocupada a nivel local, se decidió evaluar la pertinencia de incluir en el cálculo del índice de marginación un indicador que diera cuenta, indirectamente, de la incapacidad de los hogares para adquirir bienes de consumo duradero de primera necesidad y, directamente, del impacto negativo que esto tiene en las oportunidades de desarrollo de sus integrantes.

En este sentido, la falta de refrigerador en la vivienda tiene serias implicaciones en la higiene, la salud y la economía de sus ocupantes, puesto que reduce significativamente la posibilidad de conservar los alimentos en buen estado durante más tiempo, incrementando con ello el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales, al tiempo que impide una administración más eficiente del gasto de los hogares destinado a la adquisición de los comestibles.

En función de estas consideraciones, se optó por incluir en la construcción del índice de marginación el siguiente indicador:

¹ Cabe recordar que los índices de marginación por localidad de 1995 y 2000 consideran la dimensión del ingreso por trabajo, a través del indicador porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos.

◆ *Porcentaje de viviendas particulares sin refrigerador.*²

El lector interesado puede encontrar una discusión teórica y conceptual más amplia sobre la marginación en una publicación previa del CONAPO.³ Asimismo, los resultados principales y la descripción detallada de la metodología empleada en la estimación de los índices de marginación por entidad federativa y municipio pueden consultarse en CONAPO, *Índices de marginación, 2005*, México, 2006.

² Un estudio reciente sobre la evaluación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades muestra que la tenencia de refrigerador es una de las variables más sensibles a los cambios en la condición de pobreza de los hogares y que su carencia es uno de los factores que tiene mayor peso sobre la probabilidad de que un hogar sea clasificado como pobre, permanezca en situación de pobreza o pase a ser pobre, en términos de su correlación con este fenómeno y no de su causalidad. Luis N. Rubalcava y Graciela Teruel, *Análisis sobre el cambio en variables demográficas y económicas de los hogares beneficiarios del Programa Oportunidades 1997-2002*, Centro de Investigación y Docencia Económica, Documento de Trabajo, División de Economía, México, 2003.

³ CONAPO-CNA, *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990*, México, 1993.

Capítulo 2

Índice de marginación a nivel localidad 2005

2.1. Grado de marginación de las localidades

La estimación del índice de marginación para las localidades censales con tres o más viviendas en el año 2005, confirma que México se encuentra marcado por una profunda desigualdad en la participación del proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios. Los datos del cuadro 2.1 muestran que 27 365 localidades tienen grado de marginación *muy alto*, donde residen 3.2 millones de personas, es decir, 3.2 por ciento de la población nacional; asimismo, 47 239 localidades tienen grado de marginación *alto*, donde viven 14.6 millones de personas, 14.2 por ciento de los habitantes del país. En el extremo opuesto, 5 409 localidades con grado de marginación *muy bajo* son lugar de residencia de 60.7 millones de personas, 59.1 por ciento de la población total; y 10 730 localidades con grado de marginación *bajo* alojan a 15.5 millones de personas, 15.1 por ciento del total del país. Por su parte, el número de asentamientos con grado de marginación medio asciende a 13 616 localidades, donde viven 8.6 millones de personas, esto es, 8.4 por ciento de la población total.

La gran inequidad en las condiciones de vida de la población del país se manifiesta en el valor que toma, en cada estrato de localidades, cada uno de los ocho indicadores que sintetiza el índice de marginación. Así, en las 27 365 localidades con grado de marginación *muy alto*, 41 por ciento de la población de 15 años o más es analfabeta y 66 por ciento no concluyó la primaria. A su vez, 37 por ciento de las viviendas no cuenta con drenaje ni excusado, 35 por ciento carece de energía eléctrica, 71 por ciento no dispone de agua dentro de la vivienda o del terreno, 70 por ciento presenta algún nivel de hacinamiento, 76 por ciento tiene pisos de tierra y 92 por ciento carece de refrigerador.

En nivel de los rezagos también es considerable en las 47 239 localidades con grado de marginación *alto*, donde 22 por ciento de la población de 15 años o más no sabe leer ni escribir y 48 por ciento no completó la primaria. Adicionalmente, 19 por ciento de las viviendas no tiene drenaje ni excusado, siete por ciento carece de electricidad, 35 por ciento no cuenta con agua en el domicilio, 52 por ciento registra hacinamiento, 33 por ciento tiene pisos de tierra y 58 por ciento no cuenta con refrigerador.

En el otro extremo, en las 5 409 localidades con *muy bajo* grado de marginación, menos de cuatro por ciento de la población de 15 años o más es analfabeta y 13 por ciento no terminó la primaria. Asimismo, menos de uno por ciento de las viviendas no cuenta con drenaje ni excusado y menos de dos por ciento carece de energía eléctrica, mientras que la proporción de viviendas con pisos de tierra y la que no dispone de agua en el ámbito de la vivienda no sobrepasa tres por ciento. No obstante, en este estrato de localidades todavía 22 por ciento de las viviendas presenta algún grado de hacinamiento y nueve por ciento no dispone de refrigerador.

Por su parte, en las 13 616 localidades con grado de marginación *medio*, el nivel de las carencias se encuentra menos alejado de los respectivos promedios nacionales, sin embargo, en prácticamente todos los indicadores, excepto el de falta de energía eléctrica, se observa un déficit mayor al del país como un todo. Mientras que en las 10 730 localidades con grado de marginación *bajo*, la magnitud de los rezagos es muy similar a la media nacional.

En suma, la mayor incidencia de la marginación se presenta en un total de 74 604 localidades con *alto y muy alto* grado de marginación, donde el nivel de los rezagos acumulados merma las oportunidades de desarrollo y la calidad de vida de 17.8 millones de personas, quienes representan 17.4 por ciento de la población nacional.

2.2. Incidencia de la marginación en las entidades federativas

Las desigualdades regionales en la incidencia de la marginación también se hacen evidentes al comparar la distribución de las localidades con *alto y muy alto* grado de marginación entre las 32 entidades federativas.

En el cuadro 2.2 se observa que tan solo cuatro entidades del sur del país concentran más de 40 por ciento de las localidades con grados de marginación *alto y muy alto*, correspondiendo el mayor número a Veracruz con 9 814 localidades, seguido de Chiapas con 9 561, Oaxaca con 7 101 y Guerrero con 5 007 localidades en esa situación. Si bien estos estados se encuentran entre los que poseen el mayor número de localidades de tres o más viviendas del país, con 33.7 por ciento del total, la fuerte intensidad de la marginación se refleja en el gran peso que éstos aportan a las localidades con *alto y muy alto* grado de marginación, cuyo valor de 42.2 por ciento excede en más de ocho puntos porcentuales a la cifra anterior (véase gráfica 2.1).

En seguida se encuentran ocho estados del occidente, centro y centro norte de México: Michoacán, Puebla, Guanajuato, Chihuahua, San Luis Potosí, Jalisco, Hidalgo y México, donde el número de localidades con grados de marginación *alto y muy alto* rebasa las 2 500 unidades, los

Cuadro 2.1. Número de localidades, población total y valor de los indicadores socioeconómicos que intervienen en el índice de marginación a nivel localidad, según grado de marginación, 2005¹

Indicador	Total	Grado de marginación a nivel localidad				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Número de localidades	104 359	27 365	47 239	13 616	10 730	5 409
Porcentaje	100.0	26.2	45.3	13.0	10.3	5.2
Población total	102 752 844	3 242 342	14 634 891	8 612 284	15 539 599	60 723 728
Porcentaje	100.0	3.2	14.2	8.4	15.1	59.1
% Población de 15 años o más analfabeta	8.3	41.0	21.5	13.0	8.4	3.3
% Población de 15 años o más sin primaria completa	23.2	66.1	47.7	35.9	26.4	13.4
% Viviendas particulares sin drenaje ni excusado	4.9	36.9	18.7	8.4	3.3	0.5
% Viviendas particulares sin energía eléctrica	3.4	34.7	6.8	3.1	2.1	1.8
% Viviendas particulares sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	11.2	70.8	35.4	17.5	9.5	3.0
% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento	30.5	70.0	51.7	39.5	34.1	22.3
% Viviendas particulares con piso de tierra	10.2	76.4	32.9	14.2	8.2	2.5
% Viviendas particulares sin refrigerador	21.0	91.9	57.7	32.3	20.5	8.8

Notas: ¹ No se consideran 83 161 localidades de una y dos viviendas con una población de 454 500 habitantes, ni tampoco 418 localidades sin información de viviendas particulares con una población de 56 044 personas.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

cuales en conjunto reúnen a 37.3 por ciento del total de localidades de este tipo.

El restante 20.5 por ciento de las localidades con los mayores rezagos se distribuye en 20 entidades federativas, observándose los valores más altos en Sinaloa, Durango, Tamaulipas, Zacatecas, Tabasco y Querétaro, estados con más de mil localidades de *alto* y *muy alto* grado de marginación, mientras que las cifras más bajas corresponden a Colima, Distrito Federal, Aguascalientes, Tlaxcala y Baja California Sur, con menos de 300 localidades en esta condición.

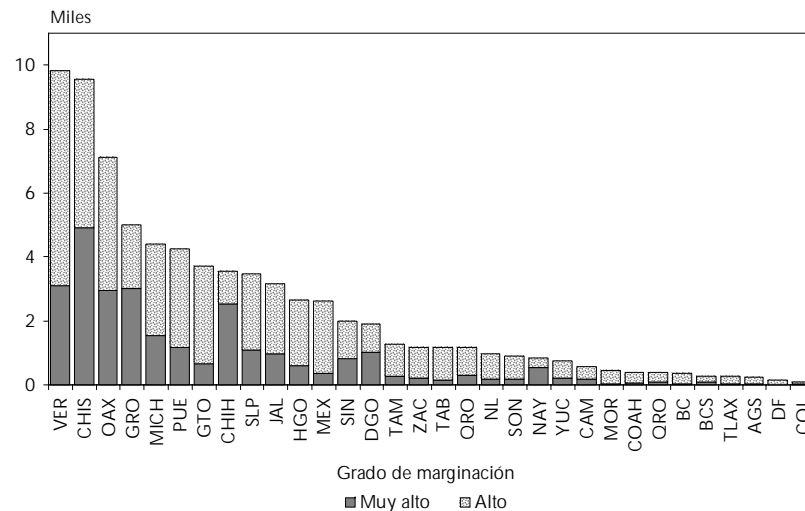
El cuadro 2.3 muestra la distribución de la población por entidad federativa, según el grado de marginación de la localidad, del que se desprende que Chiapas, Oaxaca y Guerrero son por mucho las entidades con la mayor proporción de población residiendo en localidades

con *alto* y *muy alto* grado de marginación, con 58, 55 y 47 por ciento de sus habitantes, respectivamente. De hecho estos estados son los únicos, como tales, clasificados con grado de marginación *muy alto* en 2005 (véase gráfica 2.2).

Posteriormente se encuentran Puebla, Veracruz, Yucatán, San Luis Potosí, Hidalgo, Campeche, Tabasco y Michoacán, entidades catalogadas con *alto* grado de marginación, donde entre 20 y 37 por ciento de sus habitantes reside en localidades con las mayores carencias.

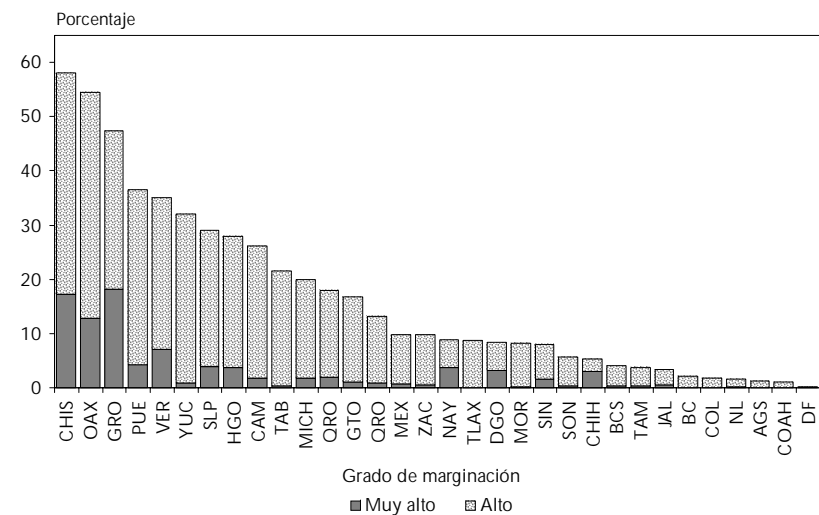
Por su parte, las seis entidades con las menores proporciones de población en localidades con *alto* y *muy alto* grado de marginación son el Distrito Federal (0.2%), Coahuila (1.1%), Aguascalientes (1.2%), Nuevo León (1.6%), Colima (1.9%) y Baja California (2.1%), entidades a su vez clasificadas como de baja y muy baja marginación en 2005.

Gráfica 2.1. Número de localidades con alto y muy alto grado de marginación por entidad federativa, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Gráfica 2.2. Proporción de población en localidades con alto y muy alto grado de marginación por entidad federativa, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Cuadro 2.2. Localidades por entidad federativa, según grado de marginación, 2005¹

Clave de la entidad	Entidad federativa	Total	Grado de marginación a nivel localidad				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Nacional	104 359	27 365	47 239	13 616	10 730	5 409
01	Aguascalientes	838	28	199	184	270	157
02	Baja California	1 331	34	317	252	350	378
03	Baja California Sur	523	84	196	59	72	112
04	Campeche	710	172	396	85	41	16
05	Coahuila de Zaragoza	1 165	67	335	238	321	204
06	Colima	270	18	78	87	58	29
07	Chiapas	10 053	4 919	4 642	345	92	55
08	Chihuahua	5 086	2 526	1 023	294	538	705
09	Distrito Federal	372	2	156	95	68	51
10	Durango	3 005	1 023	869	326	548	239
11	Guanajuato	5 756	676	3 025	1 093	702	260
12	Guerrero	5 295	3 023	1 984	196	69	23
13	Hidalgo	3 854	614	2 042	619	399	180
14	Jalisco	6 092	966	2 199	1 318	1 130	479
15	México	4 341	366	2 259	743	650	323
16	Michoacán de Ocampo	5 960	1 528	2 879	918	520	115
17	Morelos	1 001	42	400	222	210	127
18	Nayarit	1 298	553	280	185	214	66
19	Nuevo León	2 051	177	777	413	435	249
20	Oaxaca	7 871	2 955	4 146	487	192	91
21	Puebla	4 970	1 181	3 070	461	178	80
22	Querétaro de Arteaga	1 735	289	876	271	194	105
23	Quintana Roo	538	100	294	52	37	55
24	San Luis Potosí	4 166	1 076	2 391	472	184	43
25	Sinaloa	3 353	814	1 183	586	609	161
26	Sonora	2 058	189	704	397	457	311
27	Tabasco	2 042	137	1 033	460	311	101
28	Tamaulipas	2 490	269	1 000	555	496	170
29	Tlaxcala	648	26	247	149	137	89
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	11 959	3 106	6 708	1 286	610	249
31	Yucatán	869	207	539	89	20	14
32	Zacatecas	2 659	198	992	679	618	172

Notas: ¹ No se consideran 83 161 localidades de una y dos viviendas con una población de 454 500 habitantes, ni tampoco 418 localidades sin información de viviendas particulares con una población de 56 044 personas.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Cuadro 2.3. Población por entidad federativa, según grado de marginación, 2005¹

Clave de la entidad	Entidad federativa	Total	Grado de marginación a nivel localidad				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Nacional	102 752 844	3 242 342	14 634 891	8 612 284	15 539 599	60 723 728
01	Aguascalientes	1 058 392	650	12 067	37 950	147 186	860 539
02	Baja California	2 832 790	2 206	58 122	69 352	150 837	2 552 273
03	Baja California Sur	503 503	1 825	18 858	39 039	19 226	424 555
04	Campeche	745 225	13 410	181 481	78 154	104 586	367 594
05	Coahuila de Zaragoza	2 483 515	1 355	25 455	36 107	127 627	2 292 971
06	Colima	563 906	316	10 129	46 333	135 149	371 979
07	Chiapas	4 201 839	727 277	1 709 879	772 448	494 428	497 807
08	Chihuahua	3 204 255	96 384	73 924	38 312	149 824	2 845 811
09	Distrito Federal	8 720 243	23	13 632	37 339	106 532	8 562 717
10	Durango	1 490 829	49 052	76 524	77 073	321 082	967 098
11	Guanajuato	4 875 923	48 780	770 628	586 945	858 605	2 610 965
12	Guerrero	3 100 199	563 545	906 777	442 105	1 127 219	60 553
13	Hidalgo	2 341 796	87 701	568 872	286 114	466 813	932 296
14	Jalisco	6 712 140	33 715	193 794	246 374	957 986	5 280 271
15	México	14 000 600	95 544	1 285 294	699 422	2 603 399	9 316 941
16	Michoacán de Ocampo	3 944 766	73 002	715 637	611 151	1 144 352	1 400 624
17	Morelos	1 607 629	2 450	129 296	177 059	437 925	860 899
18	Nayarit	941 226	34 587	49 722	79 894	276 912	500 111
19	Nuevo León	4 185 463	6 381	62 141	44 381	112 382	3 960 178
20	Oaxaca	3 493 840	447 209	1 458 020	551 448	552 515	484 648
21	Puebla	5 374 797	228 139	1 736 914	747 202	813 663	1 848 879
22	Querétaro de Arteaga	1 591 478	31 175	255 520	146 512	257 519	900 752
23	Quintana Roo	1 127 879	9 863	139 254	33 717	185 155	759 890
24	San Luis Potosí	2 394 685	92 631	600 871	248 307	352 404	1 100 472
25	Sinaloa	2 591 421	43 544	166 200	241 515	534 257	1 605 905
26	Sonora	2 372 641	9 323	127 394	90 568	201 563	1 943 793
27	Tabasco	1 987 521	8 629	419 893	348 544	426 122	784 333
28	Tamaulipas	3 002 717	10 298	101 034	120 852	275 216	2 495 317
29	Tlaxcala	1 064 922	739	92 444	144 439	444 686	382 614
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	7 066 248	499 495	1 983 545	1 028 878	1 245 332	2 308 998
31	Yucatán	1 812 911	15 940	564 953	279 168	165 123	787 727
32	Zacatecas	1 357 545	7 154	126 617	225 582	343 974	654 218

Notas: ¹ No se consideran 83 161 localidades de una y dos viviendas con una población de 454 500 habitantes, ni tampoco 418 localidades sin información de viviendas particulares con una población de 56 044 personas.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

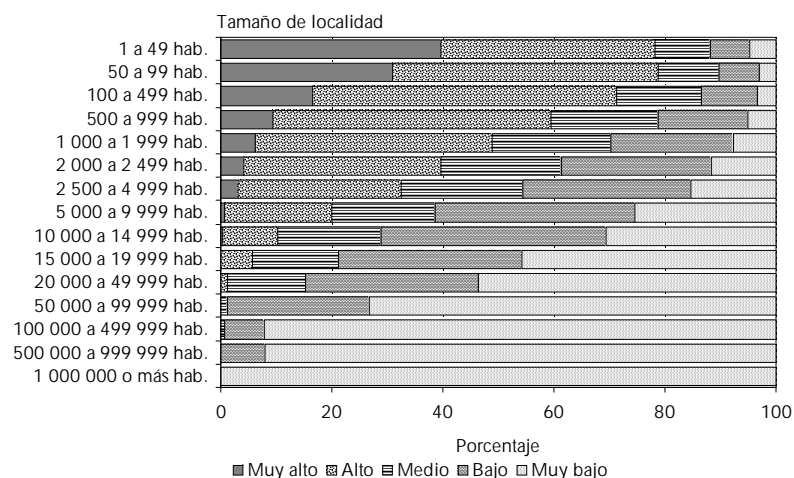
2.3. Marginación, tamaño y ubicación geográfica de las localidades

El carácter concentrado y al tiempo disperso del poblamiento de México, constituye uno de los factores que dificulta alcanzar la igualdad de oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios. Este fenómeno tiene sus raíces históricas en la constitución misma de la nación y se acentuó durante el siglo pasado con el desarrollo económico desigual y el crecimiento sin precedente de la población. Así, al iniciar el siglo XXI, los centros urbanos concentran la mayor parte de la población y de los recursos públicos, privados y sociales, lo que los convierte en los ámbitos privilegiados del proceso de desarrollo, donde las personas disponen de más y mejores oportunidades para concretar su proyecto de vida, mientras que la población que vive en localidades pequeñas, dispersas y aisladas enfrentan las mayores carencias en materia de educación, salud, vivienda y servicios básicos, lo que determina una precaria estructura de oportunidades sociales.

La relación inversa entre el tamaño de las localidades y la incidencia de la marginación se aprecia nítidamente en el cuadro 2.4, en el que se advierte, por ejemplo, que la proporción de población que reside en localidades con *alto* y *muy alto* grado de marginación asciende a casi 80 por ciento en las localidades menores de cien habitantes, y a 49 por ciento en las de mil a menos de dos mil habitantes, en tanto que en los asentamientos de cinco mil a menos de diez mil habitantes, ésta se reduce a 20 por ciento, siendo nula en las localidades de 50 mil habitantes o más (véase gráfica 2.3).

Paralelamente, la proporción de población en localidades con *bajo* y *muy bajo* grado de marginación aumenta de once por ciento en las

Gráfica 2.3. Distribución de la población por tamaño de localidad, según grado de marginación, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

localidades menores de cien habitantes, a 30 por ciento en las de mil a menos de dos mil habitantes, a 61 por ciento en las de cinco mil a menos de diez mil habitantes, y a prácticamente 100 por ciento en los asentamientos de 50 mil habitantes o más.

El tamaño de la población también permite agrupar a las localidades censales del país en tres categorías: rurales, mixtas o en transición rural-urbana y urbanas.⁴ En México, la mayor parte de los estudios demográficos y urbanos clasifican como urbanas a las localidades de 15 mil o más habitantes y como rurales a las menores de 2 500 habitantes, mientras que las localidades de 2 500 a menos de 15 mil habitantes se definen como mixtas o en transición. De acuerdo con lo anterior, en

⁴ Operativamente suele considerarse al tamaño de la población como el principal criterio para determinar el carácter rural, mixto o urbano de los asentamientos humanos, dado que existe una relación directa entre el valor de este indicador y otros atributos característicos de lo urbano, tales como la mayor densidad de población y el predominio de las actividades industriales, comerciales y de servicios, sobre las agropecuarias.

Cuadro 2.4. Localidades y población por tamaño de localidad, según grado de marginación, 2005¹

Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación a nivel localidad				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	104 359	27 365	47 239	13 616	10 730	5 409
1 a 49 hab.	38 820	15 257	14 664	3 831	2 904	2 164
50 a 99 hab.	15 305	4 802	7 258	1 665	1 113	467
100 a 499 hab.	33 258	6 097	18 111	4 765	3 208	1 077
500 a 999 hab.	8 589	832	4 357	1 637	1 341	422
1 000 a 1 999 hab.	4 388	285	1 888	933	950	332
2 000 a 2 499 hab.	812	34	288	177	217	96
2 500 a 4 999 hab.	1 625	51	488	359	485	242
5 000 a 9 999 hab.	752	6	149	144	263	190
10 000 a 14 999 hab.	260	1	26	49	105	79
15 000 a 19 999 hab.	107	---	6	17	36	48
20 000 a 49 999 hab.	247	---	4	37	78	128
50 000 a 99 999 hab.	73	---	---	1	20	52
100 000 a 499 999 hab.	89	---	---	1	8	80
500 000 a 999 999 hab.	23	---	---	---	2	21
1 000 000 o más hab.	11	---	---	---	---	11
Población	102 752 844	3 242 342	14 634 891	8 612 284	15 539 599	60 723 728
1 a 49 hab.	909 113	360 701	351 505	89 734	64 036	43 137
50 a 99 hab.	1 099 014	339 336	526 112	120 484	79 697	33 385
100 a 499 hab.	7 868 104	1 298 416	4 314 020	1 195 621	801 170	258 877
500 a 999 hab.	6 030 348	562 097	3 027 672	1 163 514	973 702	303 363
1 000 a 1 999 hab.	6 067 681	383 172	2 579 109	1 302 257	1 337 644	465 499
2 000 a 2 499 hab.	1 809 684	76 130	642 271	392 463	486 495	212 325
2 500 a 4 999 hab.	5 657 106	174 742	1 667 363	1 238 881	1 708 483	867 637
5 000 a 9 999 hab.	5 240 941	35 903	1 007 788	978 571	1 887 935	1 330 744
10 000 a 14 999 hab.	3 214 720	11 845	317 482	597 043	1 307 126	981 224
15 000 a 19 999 hab.	1 837 560	---	106 886	283 326	607 781	839 567
20 000 a 49 999 hab.	7 444 004	---	94 683	1 047 509	2 309 691	3 992 121
50 000 a 99 999 hab.	5 082 771	---	---	60 517	1 297 310	3 724 944
100 000 a 499 999 hab.	21 370 547	---	---	142 364	1 537 912	19 690 271
500 000 a 999 999 hab.	14 398 274	---	---	---	1 140 617	13 257 657
1 000 000 o más hab.	14 722 977	---	---	---	---	14 722 977

Notas: ¹ No se consideran 83 161 localidades de una y dos viviendas con una población de 454 500 habitantes, ni tampoco 418 localidades sin información de viviendas particulares con una población de 56 044 personas.

— En este y los cuadros siguientes indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

2005, 64.9 millones de personas (62.8%) residía en 550 localidades urbanas, 24.3 millones (23.5%) en más de 184 mil localidades rurales y 14.1 millones (13.7%) en 2 640 localidades mixtas o en transición rural-urbana.

Las grandes diferencias en las oportunidades de desarrollo entre estos ámbitos se hacen patentes al comparar el nivel de las carencias que sintetiza el índice de marginación, tal y como se muestra en el cuadro 2.5. Así, mientras que en las localidades urbanas sólo cuatro por ciento de la población de 15 años o más es analfabeta y 14 por ciento no concluyó la primaria, en los asentamientos mixtos y rurales el analfabetismo aumenta a 12 y 19 por ciento, respectivamente, en tanto que el rezago de educación primaria se incrementa a 30 por ciento en los primeros y a 45 por ciento en los segundos.

Con relación a la vivienda, en los centros urbanos menos de uno por ciento de las viviendas particulares carece simultáneamente de drenaje

y excusado, y menos de dos por ciento de energía eléctrica, mientras que la proporción de viviendas con pisos de tierra y sin agua en el domicilio es únicamente de tres y cuatro por ciento, respectivamente. No obstante, casi la cuarta parte de las viviendas presenta algún nivel de hacinamiento y una de cada diez carece de refrigerador.

Los déficits en las condiciones habitacionales aumentan considerablemente en las localidades mixtas, pero sobre todo en los asentamientos rurales. En estos últimos, nueve por ciento de las viviendas carece de electricidad y 16 por ciento de drenaje y excusado, sin embargo los principales rezagos corresponden a la presencia de pisos de tierra y a la falta de agua en el ámbito de la vivienda, con déficits del orden de 30 por ciento, así como a la incidencia del hacinamiento y la falta de refrigerador, con más de 45 por ciento de las viviendas en cada situación.

Cuadro 2.5. Número de localidades, población total y valor de los indicadores socioeconómicos que intervienen en el índice de marginación a nivel localidad, según tamaño de localidad, 2005¹

Indicador	Total	Tamaño de localidad		
		1 a 2 499 habitantes	2 500 a 15 000 habitantes	15 000 o más habitantes
Número de localidades	104 359	101 172	2 637	550
Población total	102 752 844	23 783 944	14 112 767	64 856 133
% Población de 15 años o más analfabeta	8.3	18.9	11.7	4.0
% Población de 15 años o más sin primaria completa	23.2	44.5	30.4	14.4
% Viviendas particulares sin drenaje ni excusado	4.9	16.4	6.3	0.7
% Viviendas particulares sin energía eléctrica	3.4	8.5	2.9	1.8
% Viviendas particulares sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	11.2	31.6	11.7	4.1
% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento	30.5	45.5	37.3	24.1
% Viviendas particulares con piso de tierra	10.2	28.6	13.0	3.4
% Viviendas particulares sin refrigerador	21.0	46.5	30.1	10.4

Notas: ¹ No se consideran 83 161 localidades de una y dos viviendas con una población de 454 500 habitantes, ni tampoco 418 localidades sin información de viviendas particulares con una población de 56 044 personas.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

El cuadro 2.6 presenta la distribución de las localidades rurales, mixtas y urbanas según su grado de marginación, donde destaca que tres de cada cuatro localidades menores de 2 500 habitantes para las que fue posible estimar el índice de marginación presentan grados de marginación *alto* y *muy alto*, y en ellas reside 61 por ciento de la población rural, en tanto tres de cada diez localidades mixtas o en transición

comparten esta situación, las cuales alojan a 23 por ciento de la población en localidades de esta categoría. En cambio, nueve de cada diez localidades de 15 000 o más habitantes registran grados de marginación *bajo* y *muy bajo*, donde reside 97 por ciento de la población urbana total (véanse gráficas 2.4 y 2.5).

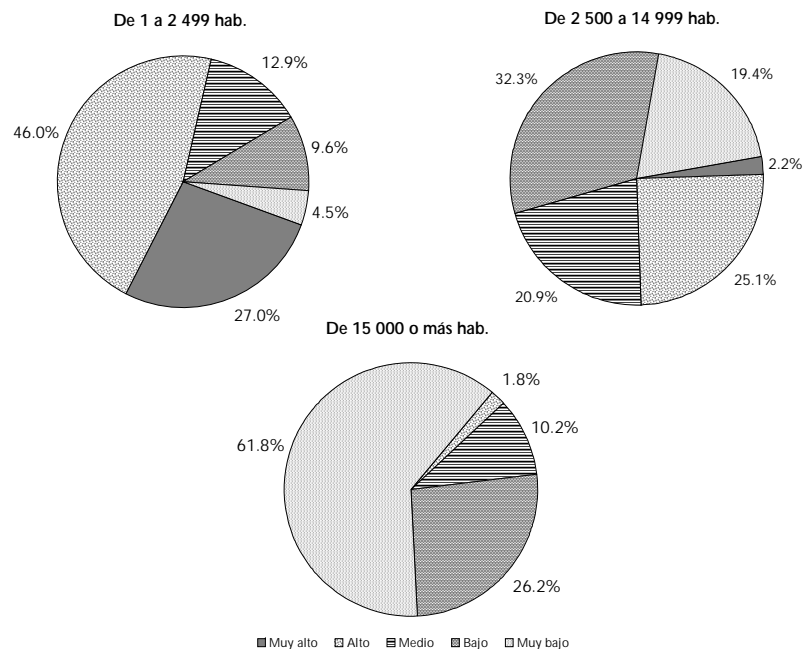
Cuadro 2.6. Localidades y población residente por tamaño de localidad, según grado de marginación, 2005¹

Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación a nivel localidad				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Total						
Localidades	104 359	27 365	47 239	13 616	10 730	5 409
Población	102 752 844	3 242 342	14 634 891	8 612 284	15 539 599	60 723 728
% Población	100.0	3.2	14.2	8.4	15.1	59.1
1 a 2 499 habitantes						
Localidades	101 172	27 307	46 566	13 008	9 733	4 558
Población	23 783 944	3 019 852	11 440 689	4 264 073	3 742 744	1 316 586
% Población	100.0	12.7	48.1	17.9	15.7	5.5
2 500 a 14 999 habitantes						
Localidades	2 637	58	663	552	853	511
Población	14 112 767	222 490	2 992 633	2 814 495	4 903 544	3 179 605
% Población	100.0	1.6	21.2	19.9	34.7	22.5
15 000 o más habitantes						
Localidades	550	---	10	56	144	340
Población	64 856 133	---	201 569	1 533 716	6 893 311	56 227 537
% Población	100.0	---	0.3	2.4	10.6	86.7

Notas: ¹ No se consideran 83 161 localidades de una y dos viviendas con una población de 454 500 habitantes, ni tampoco 418 localidades sin información de viviendas particulares con una población de 56 044 personas.

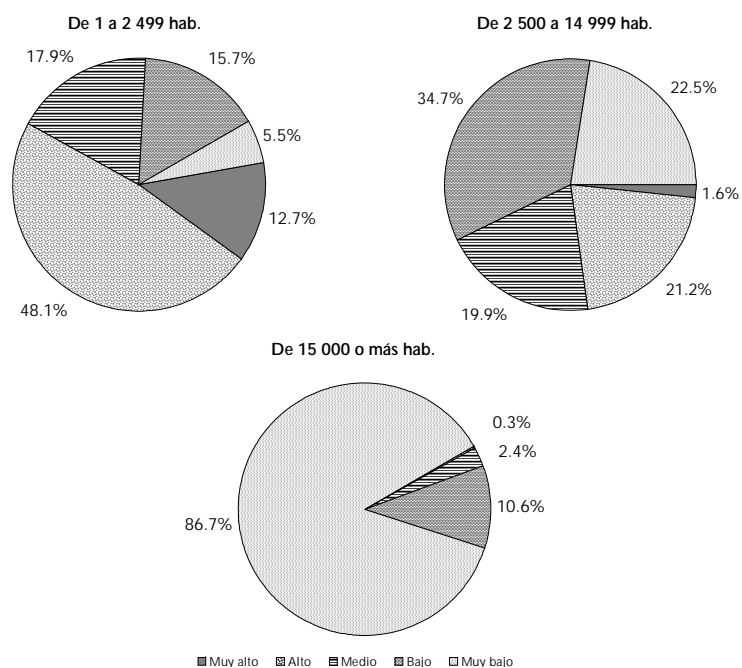
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Gráfica 2.4. Distribución de las localidades por tamaño de localidad, según grado de marginación, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Gráfica 2.5. Distribución de la población por tamaño de localidad, según grado de marginación, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

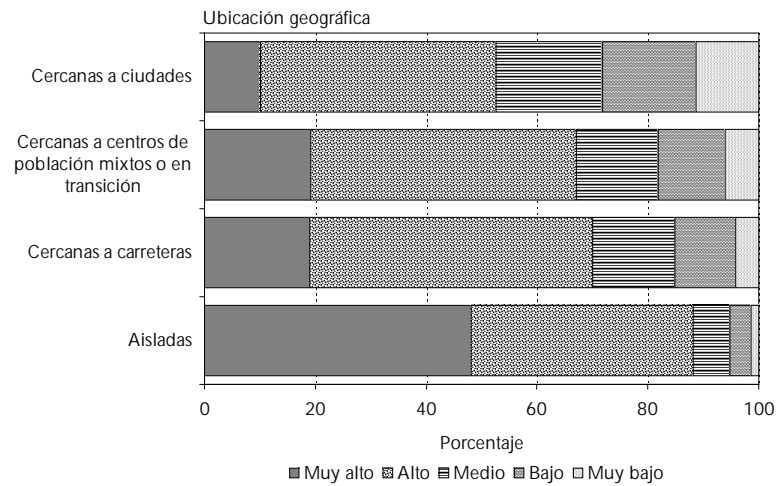
Asimismo, la intensidad de la marginación en los asentamientos rurales tiende a aumentar conforme éstos se encuentran alejados de las localidades de mayor tamaño y de las vías de comunicación. Para dar cuenta de esta situación las localidades rurales se clasificaron en las siguientes cuatro categorías: i) *cercanas a ciudades*, ubicadas a cinco kilómetros o menos de una localidad de 15 mil o más habitantes, ii) *cercanas a*

centros de población mixtos o en transición, localizadas a 2.5 kilómetros o menos de una localidad de 2 500 a 14 999 habitantes, iii) *cercanas a carreteras*, situadas a tres kilómetros o menos de un camino transitable durante todo el año, y iv) *aisladas*, el resto de localidades rurales, alejadas de centros de población de mayor tamaño y de vías de comunicación.

Los datos del cuadro 2.7 permiten constatar los enormes rezagos que enfrenta particularmente la población que reside en localidades aisladas, donde el peso de las localidades con *alto* y *muy alto* grado de

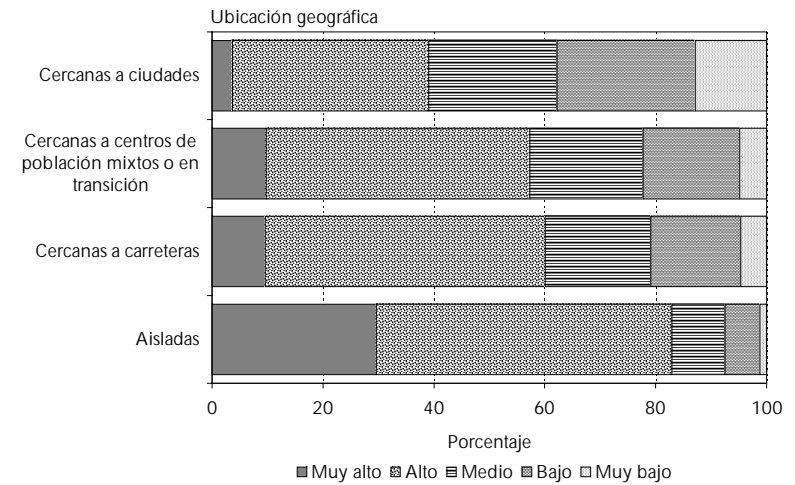
marginación asciende a casi 90 por ciento del total de localidades y a 83 por ciento de la población (véanse gráficas 2.6 y 2.7).

Gráfica 2.6. Distribución de las localidades menores de 2 500 habitantes por ubicación geográfica, según grado de marginación, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Gráfica 2.7. Distribución de la población en localidades menores de 2 500 habitantes por ubicación geográfica, según grado de marginación, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

**Cuadro 2.7. Localidades y población residente en localidades menores a 2 500 habitantes
por ubicación territorial, según grado de marginación, 2005¹**

Ubicación territorial	Total	Grado de marginación a nivel localidad				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	101 172	27 307	46 566	13 008	9 733	4 558
Cercanas a ciudades ²	14 781	1 503	6 270	2 837	2 510	1 661
Cercanas a centros de población mixtos o en transición ³	8 401	1 606	4 029	1 239	1 016	511
Cercanas a carreteras ⁴	45 585	8 625	23 265	6 821	4 930	1 944
Aisladas ⁵	32 405	15 573	13 002	2 111	1 277	442
Población	23 783 944	3 019 852	11 440 689	4 264 073	3 742 744	1 316 586
Cercanas a ciudades ²	4 367 446	162 582	1 539 998	1 017 506	1 085 197	562 163
Cercanas a centros de población mixtos o en transición ³	2 287 130	221 492	1 090 123	464 336	398 370	112 809
Cercanas a carreteras ⁴	12 113 058	1 151 595	6 136 838	2 301 410	1 945 229	577 986
Aisladas ⁵	5 016 310	1 484 183	2 673 730	480 821	313 948	63 628

Notas: ¹ No se consideran 83 161 localidades de una y dos viviendas con una población de 454 500 habitantes, ni tampoco 418 localidades sin información de viviendas particulares con una población de 56 044 personas.

² Localidades ubicadas a 5 kilómetros o menos de una localidad de 15 000 o más habitantes.

³ Localidades ubicadas a 2.5 kilómetros o menos de una localidad de 2 500 a 14 999 habitantes.

⁴ Localidades ubicadas a 3 kilómetros o menos de una carretera pavimentada, revestida o terracería.

⁵ Localidades ubicadas a más de 5 kilómetros de una localidad de 15 000 o más habitantes, a más de 2.5 kilómetros de una localidad de 2 500 a 14 999 habitantes y a más de 3 kilómetros de una carretera pavimentada, revestida o terracería.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

2.4. La marginación al interior de los municipios

El conocimiento de la diversidad de situaciones microrregionales que prevalecen al interior de las entidades federativas y municipios es de crucial importancia para el diseño de estrategias de atención y la ejecución de programas orientados a promover el desarrollo económico y social de las regiones más rezagadas. Con el propósito de aportar elementos de análisis en esta dirección, susceptibles de incorporarse como criterios en el diseño y gestión de las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, a continuación se describe brevemente la distribución de los municipios y de las localidades en su interior según su grado de marginación.

En el cuadro 2.8 se aprecia que 98 por ciento de las localidades ubicadas en municipios con grado de marginación *muy alto*, presentan a su

vez grados de marginación *alto* y *muy alto*, y en ellas reside 94 por ciento de la población total de dichos municipios. Estas proporciones continúan siendo muy elevadas en los municipios con *alto* grado de marginación, con 88 por ciento de sus localidades y 66 por ciento de su población en situación de alta y muy alta marginación, mientras que en los municipios con grado de marginación *medio*, la proporción de localidades y población con las mayores carencias desciende a 63 y 29 por ciento, respectivamente.

La heterogeneidad interna también se advierte en los municipios y delegaciones con *bajo* y *muy bajo* grado de marginación, en los que el nivel de los déficits es significativamente menor, no obstante, también existe un número importante de localidades con fuertes carencias, donde las personas y sus familias enfrentan una precaria estructura de oportunidades sociales. Esto se aprecia principalmente en los municipios con *bajo* grado de marginación, donde 45 por ciento de sus localidades

Cuadro 2.8. Localidades y población por grado de marginación municipal, según grado de marginación a nivel localidad, 2005¹

Grado de marginación municipal	Total	Grado de marginación a nivel localidad				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	104 359	27 365	47 239	13 616	10 730	5 409
Muy alto	18 580	12 866	5 414	194	83	23
Alto	35 522	9 633	21 564	3 051	1 011	263
Medio	20 873	2 657	10 428	4 289	2 783	716
Bajo	15 830	1 413	5 731	3 307	3 531	1 848
Muy bajo	13 554	796	4 102	2 775	3 322	2 559
Población	102 752 844	3 242 342	14 634 891	8 612 284	15 539 599	60 723 728
Muy alto	4 371 348	2 021 490	2 088 474	203 630	49 688	8 066
Alto	12 433 107	908 043	7 349 626	2 741 976	1 320 055	113 407
Medio	11 642 753	190 530	3 136 467	3 035 113	4 312 623	968 020
Bajo	15 093 369	80 333	1 345 781	1 620 903	6 213 215	5 833 137
Muy bajo	59 212 267	41 946	714 543	1 010 662	3 644 018	53 801 098

Notas: ¹ No se consideran 83 161 localidades de una y dos viviendas con una población de 454 500 habitantes, ni tampoco 418 localidades sin información de viviendas particulares con una población de 56 044 personas.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

registran grados de marginación *alto* y *muy alto*, las cuales alojan a poco más de nueve por ciento de su población total; mientras que en las delegaciones y municipios con grado de marginación *muy bajo*, la proporción de localidades con los mayores rezagos también es significativa (36.1%), sin embargo su peso poblacional no rebasa 1.5 por ciento.

Finalmente, los datos del cuadro 2.8 también permiten destacar que si bien la incidencia relativa de la marginación a nivel localidad es significativamente menor en los municipios con grado de marginación *medio*, *bajo* y *muy bajo*, estas unidades político-administrativas concentran una tercera parte de las localidades del país con las mayores carencias, así como a tres de cada diez personas que habitan en localidades con *alto* y *muy alto* grado de marginación, lo que resalta la importancia de incluir también a las localidades de estos municipios en las políticas y programas de desarrollo económico y social.

2.5. Marginación de las comunidades indígenas

Los indígenas constituyen un grupo poblacional históricamente excluido del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios. Las raíces estructurales de la marginación indígena están determinadas por una diversidad de factores de índole económico, social, político y cultural que atrapan en la pobreza y el rezago demográfico a millones de indígenas diseminados en gran parte del territorio nacional.

Con el propósito de identificar la incidencia de la marginación en los asentamientos humanos mayoritariamente habitados por población indígena, se definieron cuatro grupos de localidades: i) *indígenas*, donde 70 por ciento o más de la población de cinco años o más habla alguna lengua indígena, ii) *predominantemente indígenas*, donde entre 40 y menos de 70 por ciento habla alguna lengua indígena, iii) *moderada*

presencia indígena, donde entre diez y menos de 40 por ciento de sus residentes domina alguna lengua indígena; y iv) *escasa presencia indígena*, donde menos de diez por ciento es hablante de lengua indígena.

Como se muestra en el cuadro 2.9, en 2005 los asentamientos indígenas ascienden a 14 870 localidades y los predominantemente indígenas a 3 362, mismos que concentran a 58 y 13 por ciento de la población de cinco años o más hablante de lengua indígena del país, respectivamente. En el mapa 2.1, se observa la marcada concentración geográfica de estas localidades en determinadas regiones, como la Sierra Tarahumara en Chihuahua, el Gran Nayar en el occidente, la Huasteca en el oriente, la Sierra Norte de Puebla, la zona limítrofe de los estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz, la Montaña de Guerrero, la Mixteca en Oaxaca, el norte de Chiapas y la región Maya en la Península de Yucatán, entre otras.

La precaria estructura de oportunidades que enfrenta la población que reside en localidades indígenas se refleja en el hecho de que el nivel de sus rezagos es mayor al promedio de las localidades con *alto* grado de marginación, observándose déficits sumamente altos en la proporción de personas de 15 años o más que no concluyó la primaria (57.6%), así como en las viviendas con piso de tierra (61.2%), en situación de hacinamiento (64.3%) y que carecen de refrigerador (83.8%), tal y como se muestra en el cuadro 2.9.

Finalmente, del cuadro 2.10 se desprende que siete de cada diez localidades indígenas presentan un grado de marginación *muy alto* y tres de cada diez un grado *alto*, ambos estratos concentran 99.3 por ciento del total de localidades indígenas del país, donde reside 57 por ciento de la población hablante de alguna lengua indígena. Asimismo, una de cada tres localidades predominantemente indígenas tiene *muy alto* grado de marginación y seis de cada diez *alto*, las cuales en conjunto albergan a diez por ciento de los hablantes indígenas de México (véase gráfica 2.8).

En suma, 75 por ciento de la población de cinco años o más hablante de lengua indígena reside en asentamientos con *alto* y *muy alto* grado de marginación, proporción que se incrementa a prácticamente 100 por ciento en las comunidades indígenas (véase gráfica 2.9).

Así, en el año 2005, la distribución territorial de la marginación a nivel localidad continúa presentando una mayor incidencia en los asentamien-

tos rurales, dispersos o aislados y con fuerte presencia de población indígena, lo que resalta la importancia de fortalecer la inclusión de criterios sociodemográficos y de crear sinergias entre los programas de desarrollo económico y social de los tres órdenes de gobierno, con miras a ampliar las capacidades productivas y mejorar la calidad de vida de las personas que residen en estos ámbitos.

Cuadro 2.9. Número de localidades, población de 5 años o más hablante de lengua indígena y valor de los indicadores socioeconómicos que intervienen en el índice de marginación a nivel localidad, según presencia de hablantes de lengua indígena, 2005¹

Indicador	Total	Categorías según presencia de hablantes de lengua indígena			
		Indígenas ²	Predominantemente indígenas ³	Moderada presencia indígena ⁴	Escasa presencia indígena ⁵
Número de localidades	104 359	14 870	3 362	6 726	79 401
Población de 5 años o más hablantes de lengua indígena	5 965 560	3 448 680	793 813	786 345	936 722
% Población de 15 años o más analfabeta	8.3	36.2	21.4	14.7	6.7
% Población de 15 años o más sin primaria completa	23.2	57.6	43.8	33.8	21.0
% Viviendas particulares sin drenaje ni excusado	4.9	21.8	16.3	10.5	3.8
% Viviendas particulares sin energía eléctrica	3.4	17.2	8.2	6.2	2.7
% Viviendas particulares sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	11.2	43.3	24.0	21.8	9.2
% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento	30.5	64.3	51.2	44.6	28.3
% Viviendas particulares con piso de tierra	10.2	61.2	30.3	21.6	7.4
% Viviendas particulares sin refrigerador	21.0	83.8	58.2	42.8	17.0

Notas: ¹ No se consideran 83 161 localidades de una y dos viviendas con una población de 454 500 habitantes, ni tampoco 418 localidades sin información de viviendas particulares con una población de 56 044 personas.

² Localidades con 70 por ciento o más de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

³ Localidades con 40 a menos de 70 por ciento de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

⁴ Localidades con 10 a menos de 40 por ciento de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

⁵ Localidades con menos del 10 por ciento de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Cuadro 2.10. Localidades y población de 5 años o más hablante de lengua indígena por presencia de hablantes de lengua indígena, según grado de marginación a nivel localidad, 2005¹

Categorías según presencia de hablantes de lengua indígena	Total	Grado de marginación a nivel localidad				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	104 359	27 365	47 239	13 616	10 730	5 409
Indígenas ²	14 870	10 345	4 423	83	18	1
Predominantemente indígenas ³	3 362	1 162	1 944	179	71	6
Moderada presencia indígena ⁴	6 726	1 811	3 904	656	253	102
Escasa presencia indígena ⁵	79 401	14 047	36 968	12 698	10 388	5 300
Población	5 965 560	1 664 663	2 819 470	416 626	385 980	678 821
Indígenas ²	3 448 680	1 548 344	1 869 792	24 196	6 331	17
Predominantemente indígenas ³	793 813	69 330	498 429	140 788	82 129	3 137
Moderada presencia indígena ⁴	786 345	39 427	363 901	186 373	124 335	72 309
Escasa presencia indígena ⁵	936 722	7 562	87 348	65 269	173 185	603 358

Notas: ¹ No se consideran 83 161 localidades de una y dos viviendas con una población de 454 500 habitantes, ni tampoco 418 localidades sin información de viviendas particulares con una población de 56 044 personas.

² Localidades con 70 por ciento o más de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

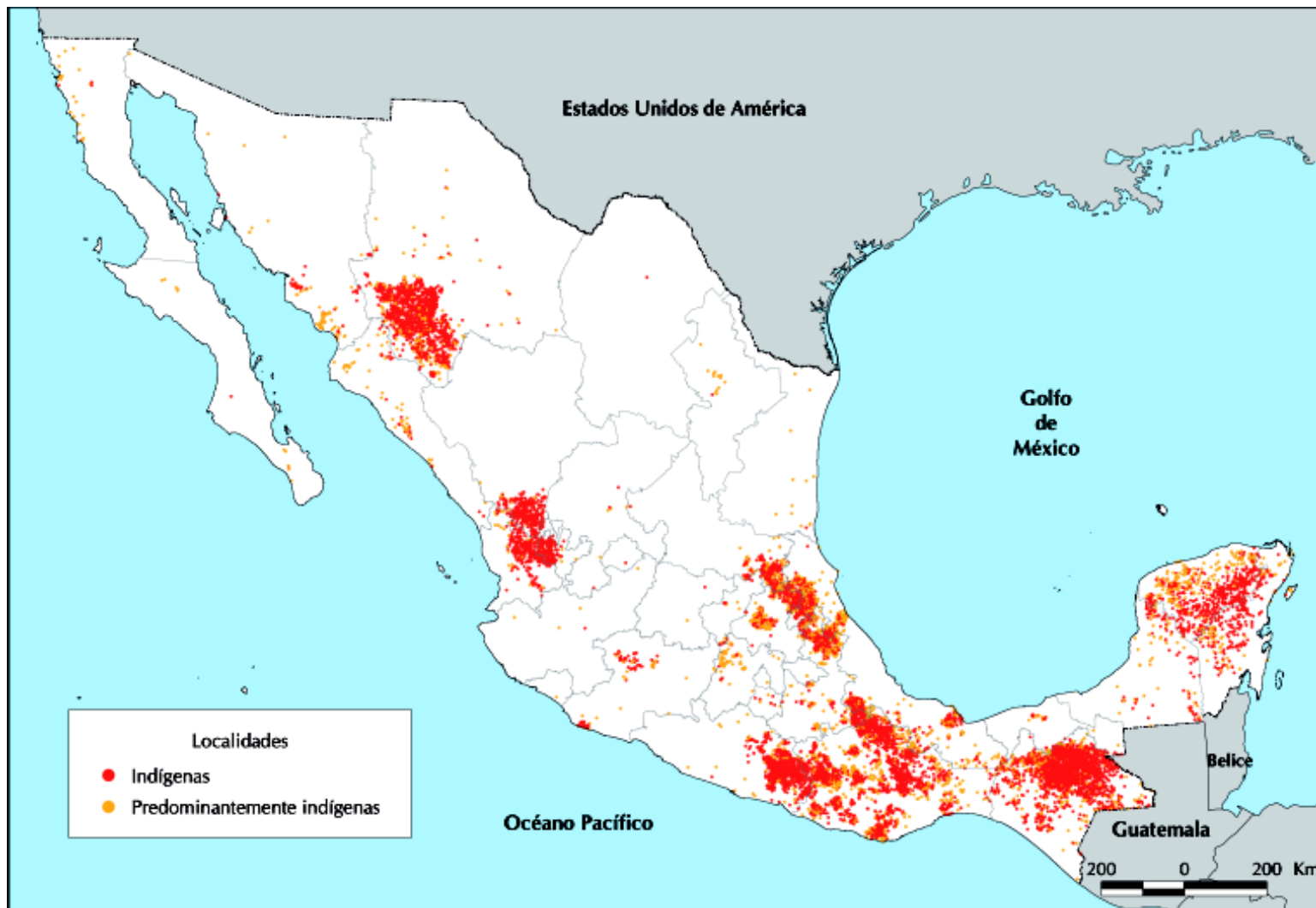
³ Localidades con 40 a menos de 70 por ciento de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

⁴ Localidades con 10 a menos de 40 por ciento de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

⁵ Localidades con menos del 10 por ciento de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

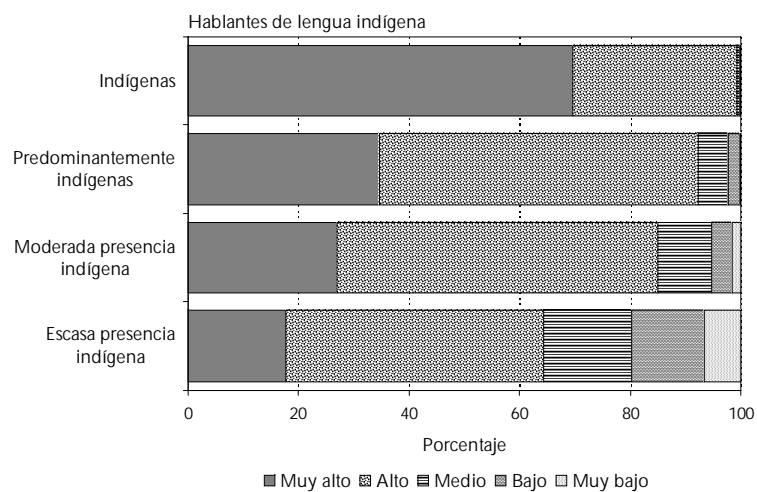
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Mapa 2.1. Localidades indígenas y predominantemente indígenas, 2005



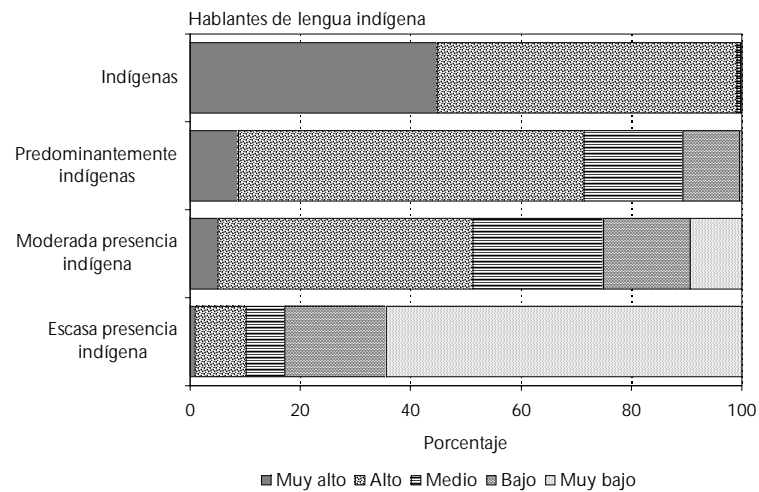
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Gráfica 2.8. Distribución de las localidades por presencia de hablantes de lengua indígena, según grado de marginación, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Gráfica 2.9. Distribución de la población de 5 años o más hablante de lengua indígena por presencia de habla indígena, según grado de marginación, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.